

Instituto Pablo Neruda

Curso: 2º Año de CBC

Profesor: Pascual Marcelo Zerda

Espacio curricular: Historia

Tema: Crisis del Imperio Colonial Español.

La sociedad colonial hispanoamericana

En América, los españoles establecieron una sociedad jerarquizada y estamental, que impedía a los individuos ascender socialmente. Este modelo se basaba en la idea, sin fundamento científico, de que la humanidad se divide en “razas”, caracterizadas por rasgos físicos, y que unas razas son superiores a otras. Los españoles ubicaron a los grupos sociales en posiciones fijas para evitar que las jerarquías fueran amenazadas y para que los sectores más bajos no pudieran ascender socialmente. Los europeos y sus descendientes nacidos en América, los criollos, eran los grupos privilegiados: formaban parte de la elite que controlaba el gobierno, la producción y el comercio en las colonias. Dentro de esta elite, los españoles ocupaban los cargos más importantes de la administración y el ejército. Además, eran propietarios de tierras, hacendados, mineros y comerciantes, por lo que formaban el grupo social con más recursos económicos y, por ello, el más poderoso. Por su parte, los criollos desempeñaban cargos inferiores a los de los peninsulares. Muchos se enriquecieron a través del comercio y los negocios mineros, o ejercieron las llamadas profesiones liberales, como la abogacía, la economía o el periodismo. Otros lograron fortalecer su posición adquiriendo títulos nobiliarios y tierras. Los indígenas, los esclavos africanos y las castas mestizas eran los grupos menos favorecidos. Constituían la principal fuente de mano de obra en las minas, las haciendas y los obrajes. Vivían en condiciones de pobreza y sufrían la discriminación de los europeos, que los consideraban seres inferiores. Dentro de las comunidades indígenas, los caciques podían negociar con los españoles mientras los miembros de la comunidad trabajaban para ellos. Algunos pocos descendientes de las elites indígenas llegaron, incluso, a educarse en universidades, como el cronista Felipe Guamán Poma de Ayala. Los demás integrantes de la población estaban obligados a trabajar para la Corona española y pagar un tributo.

El grupo más desfavorecido era el de los africanos esclavizados: en los espacios rurales, eran sometidos a un trabajo extenuante y en las ciudades, formaban parte del servicio doméstico de la elite española y criolla. En los espacios urbanos también podían trabajar como artesanos y, en algunos casos, comprar su libertad.

El debilitamiento del dominio español en América

A comienzos del siglo XVIII, nuevas naciones europeas, como Gran Bretaña, Holanda y Francia, emergían como potencias internacionales. Esta tendencia era liderada por Gran Bretaña, que se había convertido en la principal productora de manufacturas, sobre todo textiles, y buscaba nuevos mercados para sus productos, disputando así los dominios de España y Portugal en América, Asia y África. Estas dos monarquías, en cambio, seguían manteniendo una economía predominantemente agrícola y dependiente de la afluencia de riquezas desde sus colonias.

La economía española dependía de la plata americana para sostener el intercambio comercial con Asia y para obtener de otros países las manufacturas que necesitaba. Por eso, cuando en el siglo XVII las remesas de plata de América comenzaron a disminuir, la Corona española tuvo grandes problemas. Los motivos de la crisis económica española fueron los siguientes: En primer lugar, en el siglo XVII hubo un descenso de la producción minera provocado por diversos factores: la disminución en la producción de mercurio, un insumo necesario para

procesar la plata que se extraía de las minas. En segundo lugar, luego de una explotación continuada por un largo período de tiempo, las minas se agotaron. El metal extraído era de menor valor y, además, se necesitaba una mayor inversión para excavar más profundo en busca de nuevas vetas. Por último, la población indígena mermó debido al maltrato, las enfermedades y los cambios ambientales introducidos por los españoles y, como resultado, la mano de obra fue insuficiente.

Las economías regionales cobraron importancia. A comienzos del siglo XVII, la población americana había comenzado a crecer. Ese crecimiento demográfico contribuyó al desarrollo de las actividades económicas y a la expansión de las ciudades. Así, con el número de habitantes, crecía la demanda de alimentos y manufacturas, lo que favoreció el surgimiento de mercados locales para la producción de las haciendas y las plantaciones, y el desarrollo de las manufacturas producidas en las colonias. De este modo, una porción de la plata producida en América no se enviaba a España sino que era invertida en la compra de tierras y la elaboración de bienes en el continente. Creció el contrabando. Este había sido un problema desde el inicio de la colonia, debido a que el monopolio que mantenía España hacía muy lenta y costosa la importación de productos a América. Con el desarrollo de las economías regionales, los mercaderes americanos evadían el monopolio y comerciaban ilegalmente con otros países. De este modo, las manufacturas provenientes de Francia, Gran Bretaña y Holanda se repartían en los crecientes mercados americanos y se llevaban parte de la plata del continente. Con el tiempo, los americanos obtuvieron recursos propios y ganaron autonomía respecto de la metrópoli, y el poder español se fue debilitando.

Las reformas borbónicas

A mediados del siglo XVIII, las monarquías ibéricas impulsaron una serie de reformas económicas, administrativas y militares con el objetivo de recuperar el lugar privilegiado que habían tenido en Europa. Para esto, intentaron, entre otras cosas, reforzar su control sobre los dominios de ultramar. En España, el nombre de estas reformas se debe a su principal impulsor, el rey Carlos III de Borbón, quien gobernó entre 1759 y 1788.

Cambios en las colonias españolas

En materia económica, las reformas borbónicas incluyeron diversas medidas para promover una mayor afluencia de riquezas desde América. En primer lugar, aumentaron algunos impuestos e intentaron garantizar una mayor recaudación.

También, tomaron medidas para aumentar la producción de las minas americanas. En Potosí, por ejemplo, intensificaron la explotación de la mano de obra de la mita indígena, aunque esta mina nunca llegó a producir tanto como en el inicio de su explotación. Para estimular el comercio con las colonias y disminuir el contrabando, las nuevas medidas impulsaron la exportación de bienes españoles e introdujeron cambios en el sistema de monopolio. Este siguió existiendo, dado que a las colonias solo les estaba permitido comerciar con España, pero el Reglamento para el Comercio Libre de 1778 habilitó nuevos puertos en América y en España para el intercambio. Estas reformas, sin embargo, solo alcanzaron sus objetivos de manera limitada. España nunca logró convertirse en la principal exportadora de bienes industriales a América; en cambio, exportó bienes alimenticios, como vinos y aceites. El contrabando continuó, dado que era la única manera que tenían las colonias para comerciar con otros países, especialmente con Gran Bretaña, que era la productora más importante de manufacturas.

Por último, la Corona creó ejércitos en las colonias para que se defendieran en el caso de una invasión externa y, con el objetivo de controlar mejor los territorios, estableció nuevas divisiones administrativas: el Virreinato de Nueva Granada, en 1739, y el Virreinato del Río de la Plata, en 1776. Además, España dividió los virreinos en

intendencias a cargo de un funcionario con facultades de policía, justicia, guerra y economía y, en las regiones fronterizas, establecieron capitanías generales gobernadas por militares.



Antes de las Reformas Borbónicas, en América existían solo dos Virreinos, luego de las reformas fueron cuatro.

Reacciones frente a las reformas en Hispanoamérica

Las reformas borbónicas transformaron el vínculo con las colonias y generaron fuertes reacciones entre distintos sectores que vieron recortados lo que consideraban sus derechos, frente a una monarquía que intentaba aumentar su poder. Uno de los grupos perjudicados por las reformas fue la elite criolla. En primer lugar, la Corona impuso un mayor control sobre las actividades económicas que la beneficiaban y, en el comercio de ultramar, resultaron favorecidos los mercaderes españoles. Además, los españoles acotaron el poder de los cabildos, frente al de los intendentes, y promovieron el nombramiento de funcionarios de origen español, ya que los consideraban más leales a la Corona. Por otro lado, las reformas implicaron una renovada presión sobre las comunidades indígenas. Se les exigió más trabajo para reactivar la producción minera, y también el pago de mayores impuestos para sostener los gastos que implicaba una renovada burocracia administrativa y militar.

La rebelión de Tupac Amaru II

Las reformas borbónicas, implementadas por Carlos III a fines del siglo XVIII, con su afán centralizador y recaudador, significaron un aumento del trabajo y la opresión de los indígenas.

En el Perú en 1780, un descendiente de los incas, José Gabriel Condorcanqui, tomó el nombre del último emperador de los Incas, Túpac Amaru, que había sido asesinado por el virrey Francisco de Toledo, y encabezó una rebelión de indígenas y mestizos contra el poder español.

Condorcanqui había nacido en el mes de marzo del año 1740 en la provincia peruana de Tinta, actual Perú. Heredó los cacicazgos de Pampamarca, Tungasuca y Surimana y una importante cantidad de mulas, que lo convirtieron en un cacique de buena posición dedicado al transporte de mercaderías. Cuando acababa de cumplir 20 años, se casó con quien sería el amor de su vida, Micaela Bastidas Puyucawa.

La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 perjudicó seriamente al Virreinato del Perú. El cierre de los obrajes, la paralización de las minas y la crisis del algodón y el azúcar provocaron el incremento de la desocupación y la pérdida para miles de indígenas de sus míseros ingresos. Ante esta situación Túpac presentó una petición formal para que los “indios” fueran liberados del trabajo obligatorio en las minas. Allí decía: *“Entonces morían los indios y desertaban pero los pueblos eran numerosos y se hacía menos sensible; hoy, en la extrema decadencia en que se hallan, llega a ser imposible el cumplimiento de la mita porque no hay indios que las sirvan y deben volver los mismos que ya la hicieron...”*.

Denunciaba los esfuerzos inhumanos a que eran sometidos, los largos y peligrosos caminos que debían andar para llegar hasta allí. Pedía también el fin de los obrajes, verdaderos campos de concentración donde se obligaba a hombres y mujeres, ancianos y niños a trabajar sin descanso. Denunciaba particularmente el sistema de repartimientos, antecedente del bochornoso pago en especie. La Audiencia de Lima, compuesta mayoritariamente por encomenderos y mineros explotadores, ni siquiera se dignó a escuchar sus reclamos. Túpac fue entendiendo que debía tomar medidas más radicales y comenzó a preparar la insurrección más extraordinaria de la que tenga memoria esta parte del continente.

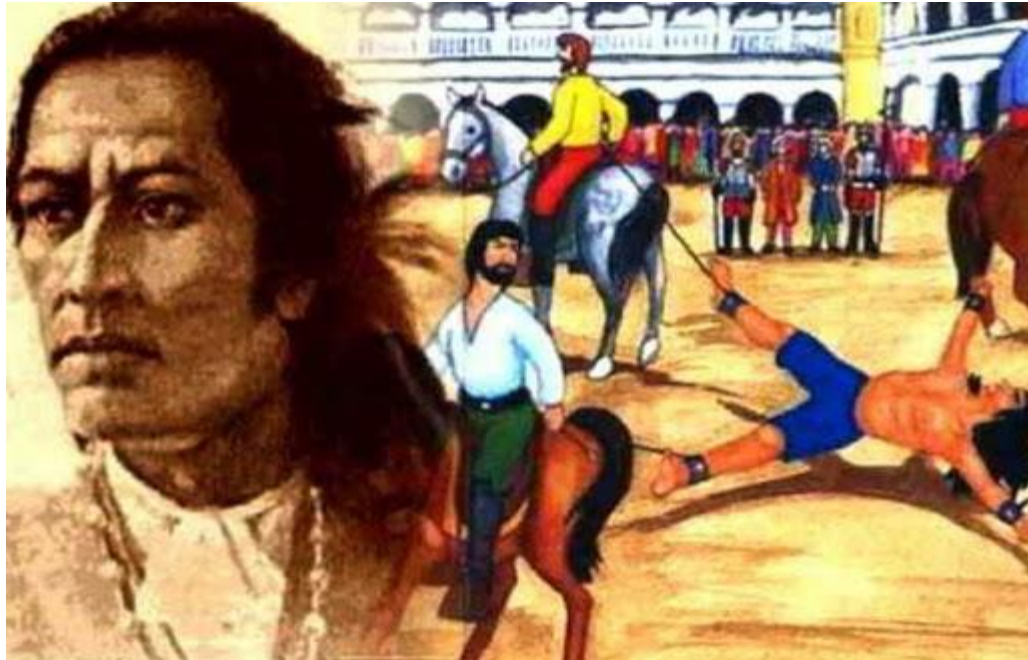
Los pobres, los niños de ojos tristes, los viejos con la salud arruinada por el polvo y el mercurio de las minas, las mujeres cansadas de ver morir en agonías interminables a sus hombres y a sus hijos, todos comenzaron a formar el ejército libertador.

Los elevados impuestos y los nuevos repartimientos realizados a la llegada del virrey Agustín de Jáuregui decidieron a Condorcanqui a comenzar la rebelión. La ocasión se presentó cuando el obispo criollo Moscoso excomulgó al corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, individuo particularmente odiado por los “indios”. El 4 de noviembre de 1780, Túpac Amaru, con su autoridad de cacique de tres pueblos, mandó detener a Arriaga, y lo obligó a firmar una carta donde pedía a las autoridades dinero y armas y llamaba a todos los pueblos de la provincia a juntarse en Tungasuca, donde estaba prisionero. Le fueron enviados 22.000 pesos, algunas barras de oro, 75 mosquetes, mulas, etcétera. Tras un juicio sumario, Arriaga fue ajusticiado en la plaza Tungasuca el 10 de noviembre, en la misma plaza donde había torturado y enviado al cadalso a tantos inocentes.

Túpac entendió tempranamente que su rebelión no podría triunfar sin el apoyo de criollos y mestizos, pero los propietarios nacidos en América no se diferenciaban demasiado de sus colegas europeos. Formaban parte de la estructura social vigente, que basaba su riqueza en la explotación del trabajo indígena en las minas, haciendas y obrajes.

Túpac fue sometido a las más horribles torturas durante varios días. Se le ataron las muñecas a los pies. En la atadura que cruzaba los ligamentos de manos y pies fue colgada una barra de hierro de 100 libras e izado su cuerpo a 2 metros del suelo causándole el dislocamiento de uno de sus brazos. Túpac no delató a nadie. Se guardó para él y la historia el nombre y la ubicación de sus compañeros. El siniestro visitador Areche debió reconocer el coraje y la resistencia de aquel hombre extraordinario en un informe al virrey donde dejaba constancia de que a pesar de los días continuados de tortura, “el inca Túpac Amaru es un espíritu y naturaleza muy robusta y de una serenidad imponderable”.

El 17 de mayo de 1781 Túpac Amaru fue condenado a muerte. La condena alcanzó a toda su familia ya que recomendaba que fuera exterminada toda su descendencia, hasta el cuarto grado de parentesco. El 18 de mayo de 1781, los rebeldes quedaron expuestos a los “civilizadores”, que los descuartizaron.



José Gabriel Condorcanqui Noguera, conocido posteriormente como Túpac Amaru II o simplemente Túpac Amaru. El 4 de noviembre de 1780 José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, entonces Cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana, dio inicio a la primera gesta libertadora de América.

Trabajo práctico

1. Elabora un esquema con la sociedad colonial hispanoamericana.
2. ¿Con qué objetivos los españoles mantenían, en América, una sociedad injusta y desigual?
3. Nombra las causas por las cuales el Imperio Colonial Español comenzó a debilitarse en el siglo XVIII.
4. Observa atentamente los mapas y escribe tres características significativas. Tener en cuenta el imperio portugués.
5. Objetivos de las Reformas Borbónicas.
6. Completa el siguiente cuadro:

Reformas Borbónicas		
Económicas	Administrativas	Militares

--	--	--

- 7. ¿Qué grupos de la sociedad colonial fueron los más perjudicados con las Reformas Borbónicas?
- 8. Escribe las causas y consecuencias del levantamiento de Tupac Amaru.